

NICOMEDES SANTA CRUZ GAMARRA

"L A B O R I N Q U E Ñ A"

(Origen del Himno Nacional de Puerto Rico)

Madrid, julio-agosto 1989

## DE LA "BELLISIMA PERUANA" A "LA BORINQUEÑA"

El 14 de marzo de 1892, ve la luz el primer número de Patria, periódico que surge "de la voluntad y con los recursos de todos los revolucionarios cubanos y puertorriqueños conocidos en Nueva York" (\*). Allí, desde el primer momento, publica José Martí, que ha llegado a Cayo Hueso tres meses antes, con el fin de difundir el ideario del Partido Revolucionario Cubano. Así, en la sección fraterna del periódico Patria, "En Casa", José Martí demostró su lealtad sin límites a las patrias dolientes, Cuba y Puerto Rico. Desde aquí llamó a cubanos y puertorriqueños a combatir bajo los pliegues de las banderas gloriosas de Lares y de Yara, a "montar en Mambi"...

Patria fue también el primer periódico que publicó, con gran entusiasmo antillano, y como algo muy propio, la danza La Borinqueña, considerada como el himno nacional de los boricuas, con fecha 3 de septiembre de 1892, cuya primera y significativa estrofa dice:

"Bellísima Borinqueña  
A Cuba has de seguir,  
Tú tienes bravos hijos  
Que quieren combatir..." (\*\*)

En la reproducción facsimilar, cuya fotocopia adjuntamos, se lee bajo logotipo del periódico Patria: "LA BORINQUEÑA", Por FELIX ASTOL. Arreglada para piano por ANA OTERO.

(\*) En: Revolución y Cultura. Nº 57, La Habana 1977, p. 24.

(\*\*) Ibid., p. 31.

De la autora del arreglo para piano, Ana Otero, según consta en la partitura, diremos que esta pianista puertorriqueña era persona muy ligada a la causa de la patria, además de destacada artista. Martí comentó y celebró cada uno de sus conciertos, porque Ana Otero representó para él una artista "leal" a la tierra que la vio nacer; ya que en la música de su país natal reflejó su alma de patriota.

Vayamos ahora a quien en la misma partitura figura como único autor, pues así consta: "La Borinqueña". Por Félix Astol.

Tenemos en nuestras manos un periódico limeño fechado el 14 de octubre de 1962<sup>(\*)</sup>, donde don Martín Gaudier hace sensacionales declaraciones, revelando que "un peruano es el autor del Himno de Puerto Rico". El reportaje al historiador y escritor puertorriqueño Martín Gaudier, que en esa época residía en la urbanización Hyde Park, de Río Piedras, lo realiza el periodista Luis Figueroa, quien comienza por decir:

La Borinqueña -adoptada como himno oficial de Puerto Rico en 1952- es una canción escrita en 1793 por el peruano Federico Brandariz con el nombre de "Bellísima Peruana".

Don Martín Gaudier relata que Félix Astol Artes nace -según documentos auténticos que mostró y obran en su poder- el 9 de octubre de 1813

---

(\*) "DOMINICAL". Suplemento dominical del diario LA CRONICA, Lima, Domingo 14 de Octubre de 1962, pág. X.

ó sea, veinte años después que Federico Brandariz escribiera y diera vida en el Puerto del Callao, en Perú, a la Bellísima Peruana.

La melodía -que siempre arranca lágrimas al puertorriqueño donde quiera que se encuentre- vino a Puerto Rico luego que don Félix Astol recorriera varios países de Centro y Sudamérica con una compañía española, adoptándola como parte de su repertorio personal, ya que para entonces don Félix era un consumado guitarrista, tenor y bohemio. Señala don Martín que "Astol se aprendió de memoria la Bellísima Peruana y retuvo en su mente la música y los versos", que en su origen decíam así:

Bellísima Peruana, imagen del candor  
de este jardín ameno, pura y fragante flor.  
Por ti se queda estático todo mortal que te ve  
tu aire gentil, simpático, tu lindo y breve pie.

Quando te asomas a tu balcón,  
la luz eclipsas del mismo sol.  
¡Ah! Porque tus lindos ojos dos rayos son,  
que al mirar abrazan el corazón.

¡Peruana encantadora! Tu porte tan gentil,  
tu gracia seductora, tu cutis de marfil.  
Tus pies chirriquititos; tu mirar seductor  
hacen perder el timo al más fuerte en el amor

Quando tú sales a pasear  
toda una corte llevas detrás;  
porque tus lindos ojos dos rayos son  
que al mirar abrazan, abrazan el corazón.

Astol retornó a su Puerto Rico natal contando casi 48 años de edad, allá por el año de 1860. En Mayagüez se enamoró de una muchacha llamada Rosalía Martínez Ramírez, a la que cautivó con su virtuosismo en el canto y la guitarra. Cuando le daba serenatas a su novia, se le ocurrió adaptar la Bellísima Peruana a la realidad que vivía, ya que la dueña de sus amores era trigueña y bonita. Así las cosas, Félix Astol pidió a su amigo Manuel María Sama, uno de los mejores poetas líricos que ha tenido Puerto Rico, que le hiciera una nueva letra a la canción. Sama cambió básicamente la parte de "bellísima peruana" por "bellísima trigueña", y el verso siguiente "de este jardín ameno", fue transformado en "del jardín de Borinquen", dejando el resto de la letra de Branderiz casi igual. Sin embargo, la titularon "Bellísima Trigueña", con arreglos del propio Astol, que dicho sea de paso, se casó con su Rosalía en julio de 1861. Ella fue la causante del primer cambio en la letra.

Mostrando un dominio completo del tema, don Martín Gaudier refiere que Félix Astol dio tal difusión a su "Bellísima Trigueña" que la melodía se llegó a tocar en todos los centros españoles de Puerto Rico. En marzo de 1868, cuando el Grito de Lares, Astol acudió a una fiesta que daban en el hogar de don Manuel Badrena en dicha población, e interpretó la "Bellísima Trigueña" para que la escuchara doña Lola Rodríguez de Tió.

Continuando su relación pormenorizada de estos hechos ya históricos, el señor Gaudier dice que, tras la velada de Lares, doña Lola

Rodríguez de Tió se fue a su hogar paterno en San Germán y compuso allí unos versos patrióticos que adaptó a la melodía de la Bellísima Peruana, de Brandariz, o sea la Bellísima Trigueña, de Astol. En posterior velada que se dio en Mayagüez, la poetisa sangermeña cantó su nueva versión, acompañada al piano por don Carlos Casanova.

Los versos de doña Lola Rodríguez de Tió dan la tercera versión de la "Bellísima peruana" y primera para La Borinqueña, y dicen así:

Despierta borinqueña, que han dado la señal  
Despierta de ese sueño, que es hora de luchar.  
¡Ven! Nos será simpático el ruido del cañón.  
¿A ese llamar patriótico, no arde tu corazón?...

¡Mira! ya el cubano libre será,  
le dará el machete la libertad.(BIS).

Ya el tambor guerrero dice en su son  
que es la manigua el sitio, el sitio de la reunión.  
Bellísima Borinquen, a Cuba hay que seguir!  
tú tienes bravos hijos que quieren combatir!

Ya más tiempo impávidos no queremos estar!  
Ya no queremos tímidos dejarnos subyugar.  
Nosotros queremos ser libres ya  
y nuestro machete afilado está...

Al creer las autoridades coloniales que la poetisa estaba preparando con sus versos una propaganda en contra del gobierno español, doña Lola fue expatriada a Caracas, donde le sirvió de madrina de boda a don Eugenio María de Hostos en su matrimonio con doña Belinda Ayala.

Los documentos autenticados que según Gaudier existen aún en la Isla, revelan que "La Borinqueña", en su versión prístina como la Bellísima Peruana, fue editada por vez primera en Hamburgo, ya que en América, para 1793, no había imprenta con tipografía para música. Martín Gaudier afirma que Ricardo Palma (1833-1919), el autor de las famosas "Tradiciones Peruanas", fue la persona que más se interesó porque en Puerto Rico se conociera la Bellísima Peruana. Don Ricardo Palma envió a la Isla dos copias auténticas de la canción allá por 1892, y "las mismas constituyeron la primera música impresa que llegó a nuestra tierra de dicha melodía" -comenta Gaudier.

El Casino de Mayagüez -a sugerencia del propio Félix Astol- pidió dichas copias cuando celebró el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, siendo presidente del Casino el ya citado poeta Manuel María Sama. La segunda copia fue enviada por Ricardo Palma a don Juan Zacarías Rodríguez de Arecibo.

La cuarta versión de la Bellísima Peruana, que viene a ser la segunda versión de "La Borinqueña", es la que publica por primera vez el periódico Patria en 1892 -como anotáramos al comienzo de este capítulo. En ella se intercalan versos de don Manuel Fernández Junco, cuya letra de "La Borinqueña" es la que se conoce hasta ahora como versión definitiva, aunque el poeta Fernández Junco muriera sin saberlo. Aquí, al parecer, desde la primera estrofa se ordenan los versos como heptasílabos y no como alejandrinos, dando al poema su verdadera rima de romancillo:

1

Bellísima Borinqueña  
A Cuba has de seguir,  
Tú tienes bravos hijos  
Que quieren combatir.

2

Tu aire gentil, patriótico  
Vibra en el corazón,  
Y Te sería simpático  
El ruido del cañón.

3

No más esclavos  
Queremos ser,  
Nuestras cadenas  
Se han de romper.

4

El atambor guerrero  
Nos dice con su son,  
Que es la montaña agreste  
El sitio de reunión.

Cuantos intentos posteriores se han realizado por cambiar la letra del Himno de Puerto Rico, han fracasado. Habiendo quienes aseguran que la historia romántica y violenta que vivieron muchos personajes puertorriqueños, españoles y cubanos alrededor de La Borinqueña, ha influido en el hecho de que nadie se atrevió a ponerle letra nueva a la misma canción cuando en 1952, el Gobierno del naciente Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al adoptarla como Himno, convocó a un certamen con dicho propósito, certamen que fue declarado desierto.

No falta, asimismo, quien opina que a la larga, aquellos versos que doña Lola Rodríguez de Tió intercaló con su patriótico llamado ("¡Despierta borinqueña, que han dado la señal!..."), serán los que imperen por siempre en la mente y en el corazón de todos los puertorriqueños.

Pero volviendo a doña Lola, sus problemas no terminaron con el destierro a Caracas ni tampoco amainaron sus ánimos patrióticos; y volvió a Cuba donde compuso, en 1891, las décimas "A Cuba", esas tan famosas, que dicen:

Cuba y Puerto Rico son  
de un pájaro las dos alas;  
reciben flores o balas  
sobre el mismo corazón... (\*)

"En 1895 fue expatriada a Nueva York, con Martí y otros patriotas. En 1899 -agrega Gaudier- regresó a Cuba, donde residió en la zona habanera de El Vedado. En 1905 vino a Puerto Rico, al matrimonio de su

---

(\*)

A CUBA  
(Fragmentos)

Cuba, Cuba, a tu ribera  
llego triste y desolada,  
pues dejé la patria amada  
donde vi la luz primera!  
Sacude el ala ligera  
la radiante inspiración,  
responde mi corazón  
en nobles afectos rico,  
la hija de Puerto-Rico  
lanza al viento su canción!

... ..

Yo no me siento extranjera  
bajo este cielo cubano  
cada ser es un hermano  
que en mi corazón impera.

sobrino Laura Nazario con don Juan Angel Tió; estuvo de vuelta a sus Lomas de San Germán en 1912 y en 1919. En 1924 fue a Madrid, donde conoció a don Ricardo Palma (\*). El 10 de noviembre de 1924 murió en La Habana en su residencia de la calle Teadillo\*.

---

Si el cariño por doquiera  
voy encontrando a mi paso,  
¿puedo imaginar acaso  
que el Sol no me dé en ofrenda  
un rayo de luz que encienda  
los celajes de mi ocaso?

Vuestros dioses tutelares  
han de ser también los míos!  
Vuestras palmas, vuestros ríos,  
repetirán mis cantares...  
Culto rindo a estos hogares  
donde ni estorba ni aterra  
el duro brazo que cierra  
del hombre los horizontes...  
¡Yo cantaré en estos montes  
como cantaba en mi tierra!

Cuba y Puerto Rico son  
de un pájaro las dos alas;  
reciben flores o balas  
sobre el mismo corazón...  
¿Qué mucho si en la ilusión  
que mil tintes arrebola  
sueña la musa de Lola  
con ferviente fantasía  
de esta tierra y de la mía  
hacer una patria sola!  
... ..

---

(\*) Debe de haber algún error en esta fecha, puesto que don Ricardo Palma falleció cinco años antes, el 6 de octubre de 1919. Don Ricardo sí conoció a doña Lola Rodríguez de Tió, y por lo que consigna en sus Tradiciones Peruanas, fue en La Habana el año de 1892 el encuentro. En sus Notas de Viaje, dice don Ricardo: "Lola no es cubana, sino puertorriqueña. La oleada revolucionaria la llevó en un tiempo a Venezuela, y vivió con su esposo, su espiritual hija Patria y su simpática sobrina Laura, por dos o tres años en Caracas... Gratas, inolvidables noches para mí, las que pasé en la tertulia de Lola, donde todo era amenidad y cultura". (R. Palma, 1957, pág. 1340).

Como colofón de esta crónica, diremos que la "Bellísima Peruana" sigue siendo conocida por todo el Perú tradicionalista, pero en forma de Resbalosa, canción-danzaria que figura como segundo movimiento o transición previa a la fuga de nuestro Baile Nacional, La Marinera.

Los versos de esta resbalosa son los cuatro que forman la primera estrofa de la "Bellísima Peruana" en su versión prístina, creada en 1793 por el compositor chalaco Federico Brandariz. Pero así como el pueblo peruano en su gran mayoría ignora la aventura que llevó este tema a ser todo un himno nacional de una nación hermana, Puerto Rico, asimismo, supongo, los puertorriqueños desconocen esta resbalosa limeña y se han de quedar sorprendidos cuando llegando a Lima la escuchen cantar y la vean bailar con toda la fuerza de su ancestro africanoide, donde el hombre trata de darse frente a frente con su esquivia pareja.

Reconocemos que la "resbalosa" limeña es una especie de "cajón de sastre", a la que se adaptan todos los versos y melodías imaginables -algo así como las bulerías flamencas. Pero, de haber sido así, ¿desde cuándo se incorporó la "Bellísima Peruana", con sus tan poco populares palabras esdrújulas?... Ahí queda el reto para los investigadores.

—ooo000ooo—